

APOYO PRESUPUESTARIO: REUNION DE MEDIO AÑO AYUDA MEMORIA REUNION TECNICA: PRODUCTIVA

La primera reunión se llevó a cabo el día miércoles 10 de septiembre de 2008 a partir de las 13:30 horas en el MINREX.

A continuación se presenta un resumen de los aspectos más importantes tratados en esta reunión:

Los Cooperantes agradecieron el envío de la información y la organización de la reunión. Señalaron que hace falta definir las acciones y revisar los indicadores para el 2009, aspecto sobre el cual no han recibido información. Asimismo esperaban que en esta reunión se pueda discutir más sobre las políticas sectoriales, así como realizar un mayor análisis de lo que ocurre en el sector. Finalmente señalaron que era importante conocer el PNHD, de manera de poder tener mejores elementos de juicio sobre lo que se planea hacer en el sector.

El Gobierno realizó una presentación sobre los avances que se han tenido a Julio del 2008, además se presentaron las propuestas para acciones e indicadores para el 2009.

1.- Desarrollo Rural:

Se recordó que el informe sobre la seguridad de tenencia de la tierra correspondiente al año 2007 ya fue presentado en la reunión anual, y se indicó que se preparará el respectivo informe para el 2008, manteniéndose por tanto la acción para siguiente año.

En cuanto a la acción sobre el SISEVA, se informó que falta la plataforma tecnológica, de manera que todas las entidades del SPAR y demás interesados tengan acceso a este sistema, se espera concluir para fin de año esta acción. En ese sentido la acción propuesta para el 2009 es Implementar el SISEVA y hacerlo operativo.

Respecto a la ejecución presupuestaria de PRORURAL, el informe semestral ya se ha concluido y se encuentra en la página Internet. Para el 2009 se mantiene la meta.

2.- Energía:

En cuanto a la acción, se recordó que ya se había otorgado licencias a los proyectos de Amayo y San Jacinto. Para el 2009 se mantiene la misma acción, con ajustes en la redacción.

Respecto al Número de viviendas con suministro eléctrico en el área rural, si bien el avance era sólo del 22%, esto se debió a retrasos y al hecho que en la primera mitad del año se realizan las licitaciones, sin embargo, con la información que se tiene se estima alcanzar la meta.

En materia de electrificación rural, para el 2009, las autoridades nacionales proponen un incremento de a 10.304 viviendas, pues se ha logrado concretar un financiamiento de Canadá para un proyecto que tendrá un costo de US\$ 16,5 millones.

En cuanto al porcentaje de Respaldo de Potencia Eléctrica, se explicó que al mes de Julio se superó la meta, lográndose una reserva del 23.7%. Se informó que la meta para el 2009 se mantendría.

Ante las consultas sobre el hecho que este mayor respaldo de Potencia se daba con menos potencia de fuentes renovables que lo programado, se explicó que dados los costos y la complejidad del caso, inicialmente sólo se puede conseguir generar con fuel oil, pero que en el mediano plazo, con los proyectos de energía renovables aprobados, y en gestión se incrementaría la participación de las fuentes de energía renovables.

Se acordó que se presentaría información mas detallada sobre la meta de generación para el 2009, así mismo, se propuso presentar una acción respecto en la que se refleje de forma más precisa la agilización de trámites para los nuevos proyectos de generación de energía renovable.

3.- Sector Financiero:

El Gobierno explicó que se ha avanzado en la constitución del Fondo de Garantía, pero que aún no se lo ha podido constituir, se espera tenerlo constituido al final del corriente año. Para el 2009 se plantea la implementación del Fondo como acción.

En cuanto a la Ley de Sociedades de Garantías recíprocas, se recordó que la misma ya fue aprobada, pero que hace falta la reglamentación, en ese sentido se plantea para el 2009 como acción, la reglamentación de la Ley y el inicio de su implementación.

Con respecto al número de usuarios que reciben crédito por parte de los programas de gobierno, se destacó un avance de más del 50% en el Usura Cero, pero que la ejecución en PRORURAL estaba baja, sin embargo se estimaba alcanzar la meta hasta fin de año.

En lo que se refiere al INPYME, el mismo no está otorgando créditos de manera directa, pues legalmente no puede hacerlo, se destacaron otros avances y acciones del INPYME, como la normativa para el Fondo de Asistencia Financiera no Reembolsable y la normativa para los bancos de Insumos.

En vista a que el INPYME no puede dar créditos, se propuso eliminar la meta correspondiente.

La Cooperación solicitó mayor información en cuanto al objetivo de centrar las operaciones de crédito en el FCR y respecto al componente de crédito del Hambre Cero.

El Gobierno explicó que justamente la idea es concentrar las operaciones en el FCR, que ese era el motivo por el cual los proyectos del IDR y del FONDEAGRO se estaban reduciendo, pues se quiere trasladar todo al FCR.

Con respecto al HAMBRE CERO, se explicó que un 20%, se destina a un fondo rotatorio que es administrado por las propias beneficiarias y que tiene como objetivo apoyarlas en volverse sujetos de crédito.

El Gobierno manifestó que se circulará un informe sobre los logros del programa USURA CERO al primer semestre del corriente año.

La Cooperación solicitó, el detalle de la información, tanto por entidad de PRORURAL como por sexo de los beneficiarios.

4.- Desarrollo de la MIPYME:

Dado que el POA Interinstitucional del PROMIPYME ya fue elaborado y aprobado, se propone como acción para el 2009, el levantar la línea de base y crear el sistema de seguimiento y evaluación del PROMIPYME.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, se explicó que se realiza el análisis de la ejecución financiera de los proyectos que apoyan actividades incluidas en el PROMIPYME, una vez culminado el análisis sobre los avances al primer semestre, se circulará el cuadro de ejecución física financiera. Se espera lograr la meta a fin de año y la meta del 2009 se mantendría.

La cooperación solicitó incorporar dentro de los informes del PROMIPYME, los resultados del PRONAMIPYME con fondos de los Países Bajos.

5.- Infraestructura:

El Gobierno informó en lo que respecta al reglamento para las transferencias del FOMAV a los municipios, que este ya fue aprobado, por lo que para el 2009 la acción que se propone es la implementación del reglamento con las transferencias a los Municipios.

En cuanto a las metas, el Gobierno informó que en el caso de las carreteras rehabilitadas, a julio se tiene un avance del 54%, y se estima cumplir la meta al final del año. Para el año 2009, se mantienen invariables.

Con respecto a los kilómetros atendidos anualmente por el FOMAV (Mantenimiento de la red Vial), se explicó que se propone ajustar la meta para el 2008 de 3500 a 2979 Km, esto como consecuencia del incremento en el precio del petróleo y la disminución de las recaudaciones del FOMAV.

Para el 2009 también se plantea reducir la meta a 3133,77 Km y a 3510,50 para el 2010.

El BID explicó que para llegar a un acuerdo en relación a los ajustes propuestos es importante conocer el detalle de los ajustes y tener un estudio de costos, pues en el caso de las operaciones financiadas por el BID, no se podía reducir las metas sin una justificación adecuada.

6- Nueva Reunión

La Cooperación solicitó que se le pueda presentar toda la información pendiente, sobre todo la referida a las acciones y metas 2009, para que puedan analizarlas.

Se acordó tener una nueva reunión el miércoles 17 a las 2pm en el MINREX.

Segunda Reunión:

La reunión se llevó a cabo el día miércoles 17 de septiembre, a las 14:00 en el MINREX.

1.- Desarrollo Rural:

La Cooperación manifestó, que un posible tema para el Plenario era el tema de productividad. En ese sentido sugirió que se pueda incluir un indicador sobre la productividad.

El Gobierno recordó que estos indicadores, dependen de varias variables (clima, precios, etc) que no se encuentran bajo responsabilidad del Gobierno y que no se podría comprometer a un indicador que no controla.

Se acordó reflexionar al respecto, sobre alguna posible propuesta que se pudiese plantear.

2.- Energía:

Se complementó la información entregada en la anterior reunión, con el detalle sobre la meta de respaldo de Potencia Eléctrica.

Se mantuvo la acción para el 2009, que está directamente relacionada con el plan energético y con lograr el respaldo de Potencia Eléctrica.

3.- Sector Financiero:

El Gobierno reiteró que el INPYME, no está autorizado a otorgando créditos, pues legalmente no puede hacerlo, por tanto se propuso quitarlo de la meta.

El Gobierno presentó el detalle de la información, tanto por entidad de PRORURAL como por sexo de los beneficiarios.

4.- Desarrollo de la MIPYME:

La Cooperación, sugirió que se debería considerar el incluir alguna acción destinada a mejorar el clima de negocios, más aún teniendo en cuenta los resultados del último informe "Haciendo Negocios", que mostraban un deterioro relativo para Nicaragua. Al respecto se acordó recibir alguna propuesta de la Cooperación respecto a reformas para analizarla.

5.- Infraestructura:

El FOMAV explicó que la reducción de metas que se propone, no implica reducción en proyectos financiados por el BID.

Entrega de Información:

Para poder avanzar adecuadamente, el Gobierno se comprometió en enviar la propuesta de Matriz 2009 hasta el día Jueves 18 y la respectiva ayuda memoria sobre las reuniones hasta el lunes 22.

Por su parte la Cooperación, enviaría su posicionamiento sobre las reuniones técnicas productivas para la Plenaria hasta el viernes 19.